

Impacto económico del conflicto comercial entre Colombia y EE. UU.

El presidente Petro prohibió el aterrizaje en Colombia de vuelos con personas deportadas desde Estados Unidos. En respuesta, el presidente Trump anunció medidas de represalia que incluyen un arancel de emergencia del 25% para las importaciones desde Colombia, incrementándose al 50% en la próxima semana, además de restricciones de visa a funcionarios colombianos, inspecciones aduaneras reforzadas y sanciones financieras bajo la Ley de Poderes Económicos de Emergencia Internacional (IEEPA). En represalia, el presidente Petro decretó un arancel del 25 % sobre productos importados desde Estados Unidos, intensificando el conflicto comercial.

Estados Unidos representa el 29.1% de las exportaciones colombianas, alcanzando USD 13,106 millones entre enero y noviembre de 2024. En total, las exportaciones de Colombia sumaron USD 45,076 millones en el mismo período, de las cuales el 47.55% (USD 21,426 millones) corresponden a productos minero-energéticos. Las exportaciones no minero-energéticas totalizan USD 23,650 millones, destacándose los sectores agropecuarios y manufacturas, entre los que los productos más exportados son café (6.84 %, USD 3,084 millones), flores (4.76 %, USD 2,147 millones) y banano (2.25 %, USD 1,017 millones).

Las Mipymes tienen una fuerte participación dentro del total de empresas exportadoras en el país. Estas empresas representan el 86.3% de las exportadoras (7,670 de un total de 8,880), aportando USD 5,896 millones, el 14.43 % del total exportado. El aumento de aranceles por parte de ambos países afectaría gravemente a las Mipymes, que concentran su actividad exportadora en bienes no minero-energéticos. La reducción de competitividad en el mercado estadounidense disminuiría sus ingresos, limitando su capacidad para invertir, innovar y generar empleo. Simultáneamente, los aranceles sobre productos importados desde Estados Unidos, que representan el 25% de las importaciones totales de Colombia, encarecerían bienes esenciales como petróleo refinado, automóviles y maquinaria, presionando al alza los costos de producción.

Esta combinación de reducción en exportaciones y encarecimiento de importaciones generaría una menor entrada de divisas, depreciando el peso colombiano, el cual podría alcanzar niveles similares los de noviembre del 2022 de COP 5,000, y encareciendo aún más los bienes importados. Esto impulsaría la inflación, después de un gran esfuerzo por su desaceleración, que afectaría tanto a las empresas como a los consumidores. Para contener estos efectos, el Banco de la República podría aumentar las tasas de interés, lo que dificultaría aún más el acceso a crédito para las Mipymes. Este ciclo tendría un impacto generalizado en la economía, debilitando el comercio exterior, incrementando el desempleo y ralentizando el crecimiento económico.

Para contrarrestar los efectos negativos de estas medidas, las Mipymes colombianas podrían diversificar mercados, explorando opciones en regiones como Europa, Asia y América Latina. Sin embargo, esta transición conlleva costos significativos en investigación, adecuación de productos y cumplimiento de normativas internacionales, además de ser un

proceso que requiere tiempo, lo que puede generar presión financiera en el corto plazo. Por ello, es crucial que estas empresas busquen alianzas estratégicas con instituciones como ProColombia o cámaras de comercio, que puedan ofrecerles asesoría y subsidios para facilitar esta expansión. El reforzar sus capacidades digitales también sería clave para explorar el comercio electrónico, un canal que puede reducir costos logísticos y abrir nuevas oportunidades comerciales.

Al mismo tiempo, las Mipymes deben trabajar en optimizar sus operaciones para afrontar el encarecimiento de insumos importados. Esto podría incluir identificar proveedores locales, lo que, aunque implica inversiones iniciales, podría disminuir su vulnerabilidad ante fluctuaciones en el tipo de cambio. Adicionalmente, monitorear las tendencias del mercado y las políticas comerciales será vital para tomar decisiones estratégicas oportunas. El acceder a programas de financiamiento gubernamental con condiciones preferenciales también ayudaría a amortiguar los costos de esta reestructuración, brindándoles un margen para adaptarse a un entorno comercial cada vez más complejo. Si bien el camino es desafiante, estas acciones pueden ser determinantes para evitar mayores impactos y construir una base más sólida para el futuro.

En conclusión, el conflicto comercial entre Colombia y Estados Unidos plantea una amenaza grave para las Mipymes, comprometiendo su competitividad, ingresos y capacidad de crecimiento en el corto plazo. Los costos asociados a reorganizar su estrategia y adaptarse a las nuevas condiciones comerciales podrían ser un obstáculo significativo, especialmente para las empresas con recursos limitados. Sin embargo, con un enfoque adecuado, apoyo técnico y financiero, y esfuerzos por diversificar mercados y optimizar operaciones, las Mipymes tienen la posibilidad de no solo resistir el impacto, sino también construir un camino hacia una mayor resiliencia y competitividad en el futuro. Aunque el desafío es considerable, hay espacio para transformar esta crisis en una oportunidad de fortalecimiento a largo plazo.

Por: Kendell A. Piñeros Haiek, CEO de KPH Consultores SAS

Fecha: 26/01/25

Bibliografía: Ministerio de Comercio, Industria y Turismo (MinCIT), Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas (DANE), La República, ProColombia.